

PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

CONFITERIA DE MIGINIO CORREA 3, SOLEDAD, 3.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece al público sus numerosos trabajos en este ramo, no dudando que al confiarle sus encargos quedarán completamente satisfechos de su perfeccion.

NO OLVIDARSE DE LA SOLEDAD,
NÚMERO 3.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y mas barata, según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del doctor Quesada. Depósito en Orihuela, farmacia de Ballesteros, calle del Vallet, número 22.

VINO DEL CAMPO DE SALINAS

Este, acreditado y rico vino, se vende casa de D. Francisco Abril, de su propia cosecha, á 5'75 ptas. cántaro, y á 40 céntimos michera.

Salida de S. Gregorio, frente á la Glorieta.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Ya tenemos otra

No ha bastado á los conservadores—por que tales son los que remitieron un anónimo á la primera autoridad civil de la provincia denunciándole que existía aquí el cólera, cosa entonces á todas luces falsa;—no ha bastado, repetimos, el mal que han hecho, sino que anteanoche se nos vienen con una carta inserta en el periódico conservador de Alicante titulado «La Patria» diciendo *urbi et orbe*, que aquí tenemos mucho cólera, por supuesto, fusionista, para acabar de dar el golpe de gracia á nuestro comercio, á nuestros labradores y sobre todo á las clases menestrales.

Ya lo sabe el pueblo de Orihuela. Los que se llaman, porque sí, conservadores, con sus contorsiones desesperadas ante el poder no alcanzado y sus muecas horribles de furioso enojo por el deseo de mando no satisfecho; han remitido un anónimo al Sr. Gobernador civil, manifestando que el cólera estaba haciendo

grandes estragos en la poblacion y que las autoridades lo ocultaban para impedir con la declaracion oficial..... la ruina de Orihuela y su huerta.

Que ello es verdad, no hay persona seria é imparcial que lo desconozca.

Anoche mismo viene en «La Patria» la carta mencionada que tambien anunció el anonimista y de la cual copiamos lo siguiente:

«Segun noticias fidedignas llegadas hasta nosotros, en la ciudad de Orihuela y pueblos de su huerta, se han presentado algunos casos sospechosos de cólera, lo que ha producido la consiguiente alarma y es causa de que emigren algunas familias pendientes de la ciudad del Tader.

Entre las personas que han abandonado las comodidades de su hogar, albergándose en los vecinos campos y pueblo de Torrevieja, figuran, en primer término, el alcalde D. Francisco Lopez Garcia y el teniente de alcalde D. José Ferrer, que disfrutan licencia; el concejal D. Mateo Saenz Ibarra; el depositario de fondos comunes D. Manuel Aliaga; el juez de Aguas D. Manuel Cevallos, y D. José María Garcia Balaguer, médico de la Casa de Misericordia.»

Ya ven los oriolanos amantes de Orihuela como se conducen ciertos políticos.

Ante su interés, no hay consideracion que no desconozcan, ni respeto que no olviden, ni sagrado que no huellen con sus plantas. Para ellos el interés de la patria no existe, el derecho de los demás, menos.

La cuestion está aunque el pimiento y el cañamo y otros ricos productos de la huerta vayan por los suelos, decir que aquí habia cólera y del fino, del típico, del rabioso, del fulminante, para poder fustigar á las autoridades y decir despues falsedades como la contenidas en lo antes copiado.

No; esa no es manera de combatir. Por encima del interés de partido debe estar siempre el del pueblo en que nacimos.

Las autoridades no podían decir que habia cólera cuando no le habia. No era exacto ni conveniente decir que la enfermedad hacia estragos cuando aquí, aparte de los miedosos, el pueblo en general mira la cosa y vé y observa que, con intervalos de algunos dias de no existir nada, solo ocurre algun caso aislado y sin importancia alguna.

Lo justo, lo razonable, lo que dá verdadera fuerza á los partidos, es decir la verdad siempre. arma la más noble y formidable de las que podemos usar en nuestras luchas politicas.

¿A qué, pues, decir que el alcalde Sr. Lopez abandonó la poblacion cuando con anterioridad estaba en el campo y á la primera noticia de epidemia vino á ocupar su puesto?

¿A qué hablar del Sr. Ferrer cuando todo Orihuela conoce el estado poco lisonjero de su salud y que por prescripcion facultativa se haya fuera de Orihuela?

¿A qué afirmar que el Sr. Saenz se encuentra fuera cuando todos los dias lo estamos viendo y que el Sr. Aliaga, depositario de fondos comunes, tambien ha huido, cuando es fama que jamás huyó en ninguna epidemia y que por sus grandes servicios en la epidemia del 59 fué nombrado administrador del Hospital en reemplazo del Sr. Garcia Manresa que huyó abandonando aquel cargo?

Y de los empleados no hablemos.

Uno se ha ausentado y renunció antes á su plaza que ocupó otro seguidamente.

En cambio de tanto dislate, el corresponsal de «La Patria», se calla que el Subdelegado de Medicina, conservador él, se fugó tambien, cosa que sin duda el corresponsal, conservador él, ignora.

¿Porqué no pide el corresponsal en cuestion al Gobernador que se traiga al Subdelegado?

Por una razon sencilla.

Porque para los conservadores de Orihuela, las faltas de los demás son crímenes, y los crímenes de ellos, virtudes.

CARTA POLITICA

Madrid 29 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Ayer dijimos que era absolutamente inexacto que el general Lopez Dominguez tuviera ningun resentimiento con el Sr. Sagasta y hoy lo confirmamos plenamente, pues hemos sido autorizados para ello.

Es cierto que en el partido liberal apuntan disidencias de importancia, pero no vienen de los demócratas sino de los mismos fusionistas.

Prueba de esto es que anoche en el círculo liberal de la calle de Príncipe con motivo de la organizacion del comité del distrito del Hospicio, salieron á plaza las divisiones que existen entre los Sres. Canaleja y Aguilera que produciran ciertamente honda perturbacion en la próxima lucha, restando mucha fuerza del partido entre los electores de Madrid.

Digase cuanto se quiera, lo que llevamos dicho es cierto y aun nos atrevemos á asegurar, que si continúan las luchas de personalismo, el partido liberal sufrira una derrota general perdiendo mucho del prestigio que habia conquistado en la corte. Esta es la verdad.

A última hora se asegura que el Sr. Elduayen no acepta la presidencia del Banco Hipotecario, aunque públicamente se dijo ayer que esta le serviría de antesala para la cartera de Estado. Los maliciosos que nunca faltan para comentar esta clase de noticias, aseguraban que el Sr. Marqués del Pazo de la Merced no aceptaba el cargo en el Banco Hipotecario por que sus amigos especiales lo impedian y por que el Sr. Elduayen confia en ser ministro muy en breve. Esto quiere decir que la crisis se desea dentro del partido conservador y que el Sr. Cánovas se vera precisado á hacerla muy pronto.

El Gobierno ha adoptado un enérgico criterio contra los jueces municipales que con motivo de la reprobacion sufrida por su compañero el Sr. Castro, parece que andaban levantiscos. Segun nuestras noticias el Sr. Villaverde de acuerdo con todos sus compañeros abrigaba el propósito de haber formado expediente á los jueces si estos se hubieran reunido para protestar contra el incidente Castro-Bedoya.

Hoy han continuado las quejas de los

liberales y las amenazas hácia el retraimiento absoluto. Las personas serias del partido rechazan este procedimiento encontrándolo demasiado radical en las actuales circunstancias. Como esto significa opiniones autorizadísimas y además no seria político el retraimiento ni mucho menos serio tratándose de un partido tan importante como el liberal, diremos por anticipado que estas versiones no pasarán de la categoria de proyecto, pues los ministeriales desmentian categóricamente que el Gobierno tenga el propósito de disminuir á la mitad los 40 dias de que consta el periodo electoral.

La Comision arancelaria se ha reunido esta tarde ocupándose del dictamen referente á trigos, ganados y caldos. El señor Marqués de Aguilera ha consumido casi toda la sesion. Tambien se ha leído el informe del Sr. Gamazo, donde dicho señor ratifica todas sus opiniones referente á nuestra produccion agraria.

Tambien se ha reunido el Consejo superior de marina ocupándose de la construccion de un nuevo torpedero submarino. Se ha discutido mucho sin llegar á ningun acuerdo concreto.—S.

UNA CIRCULAR DEFICIENTE.

En el «Boletín Oficial» de ayer 30 del corriente hallamos la siguiente circular:

GOBIERNO CIVIL

DE LA

provincia de Alicante.

Circular número 358.

Al presentarse en la ciudad de Orihuela los primeros casos de enfermedad sospechosa, han hecho dimision de sus cargos el médico de las Casas de Beneficencia D. José Maria Garcia Balaguer, y el del Hospital D. Ramon Bofill, abandonando aquella ciudad, precisamente en los momentos en que sus servicios podian ser más necesarios.

Lo que he acordado hacer público por medio de la present e circular para conocimiento general.

Alicante 29 de Octubre de 1890.

El Gobernador,

J. GARCIA Y ESPINOSA.

De intento hemos epigrafiado estas líneas «Una circular deficiente» porque en ella hemos notado la falta de D. Juan de Dios Garcia Balaguer, Subdelegado de Medicina, quien precisamente, hoy que su presencia puede ser más necesaria en esta poblacion, se encuentra en Torrevieja á donde huyó cuando se dieron los primeros casos de cólera en esta poblacion.

Por eso calificamos de deficiente la circular y aún nos atreveríamos á tildarla de injusta, ya que se ha tomado medida de tal rigor con los médicos Sres. Bofill y Garcia Balaguer (D. José Maria) que presentaron sus dimisiones antes de presentarse la epidemia, y nada se ha hecho respecto del Subdelegado sin duda para que vuelva á ocupar un puesto que es ya incompatible con sus temores al contagio.

Y no se diga que está en uso de licencia, porque ordenado está que toda licencia cesa en dias de epidemia.

SUETOS Y NOTICIAS

Con arreglo á lo dispuesto en la ley del censo electoral y circular de 16 de Julio último, ayer principiaron á publicarse en el «Boletín Oficial» las listas electorales de esta provincia.

Se anuncia en Torrevieja la publicación de un periódico bisemanal con el título de «Puerto y Salinas, estando su dirección á cargo de don Agustín González.

La Junta local y provincial de Sanidad, ha acordado que no se verifique la feria en Albacete, anunciada para los primeros días del próximo mes de Noviembre.

«El Noticiero» publica el siguiente preservativo especial contra el cólera que dice usan los misioneros en la India;

300 gramos alcohol superior de vino de 36 grados.

12 gotas esencia de menta.

12 gramos de láudano.

Disuélvase todo en seiscientos gramos de agua destilada.

Al primer síntoma, al primer escalofrío ó destemplanza, tómese una cucharadita del líquido, si no hubiera mejoría repítase la dó-

sis de en hora en hora, abrigarse en cama y reaccionarse conservando el calor y evitando los enfriamientos que suelen ser mortales.

Mañana con motivo de la festividad del día no se publicará EL DIARIO.

Entre los liberales barceloneses reina gran entusiasmo para recibir á su ilustre jefe, y á juzgar por los preparativos que se hacen, la acogida que se le dispone será brillante.

El Sr. Sagasta se hospedará en Barcelona en casa del Sr. Arnús.

Se le prepara un gran banquete habiéndose ya suscrito 1.500 comensales.

La viruela ha ocasionado en Madrid durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre y las dos decenas que van del mes actual, 982 defunciones, correspondiendo 35 al mes de Junio 138 al de Agosto, 421 al de Setiembre, y 388 á las dos primeras decenas de Octubre.

Segun leemos en «El Diario de Torrevieja», ha presentado la dimisión de su cargo el juez municipal de aquella villa, D. Mariano Ibañez.

Llamamos la atención de los padres ó encargados de los mozos de 18 años, que aún no hayan ido á inscribir á estos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año próximo, pasen á efectuarlo en las secretarías municipa-

les de sus respectivos pueblos por todo el próximo mes de Noviembre, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas públicas.

Esta mañana han contraído matrimonio nuestro querido amigo el concejal Sr. Lopez González (D. Juan) y la bellísima Srta. D.ª Maria del Carmen Bueno y Agrasot.

La feliz pareja á la que deseamos una larga luna de miel, ha salido en el mixto de esta mañana para Cartagena.

Ha sido nombrado médico del Hospital el Sr. D. Tomás Bueno Vidal.

Defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Ramon Galvez Martinez, 60 años, Puerta de Murcia, gastro-enteritis.

Francisco Martinez Tolentino, 22 meses, calle de Claramunt, viruela.

Ramon Diaz Peral, 3 años, partido de Correntías, cólera.

Antonio Castillo Barberá, 2 años, partido de Beniell, gastro-enteritis.

Monserate Saez Fernandez, 24 años, plaza de Monserate, eclampsia puerperal.

José Antonio Ricart Fernandez, 7 años, partido de la Murada, gastro-enteritis.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 31. — (1.35 m)

Dásele importancia conferencia extensa Sagasta Dominguez acerca elecciones.

Desmentido rumor buque español detenido cerca Melilla por una armada inglesa.

Continua aumento viruela Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: La Fiesta de Todos los Santos.

Abonarés de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

EXPEDIDOS A OFICIALES Y SOLDADOS POR MITAD DE AL-CANCES QUE LES RESULTARON ANTERIORES A 1882.

Se compran á buenos precios. FRANCISCO SALAZAR Número 3, Plaza de la Constitución, número 3.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 010

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Or-tín, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1830 — Londres 1864
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOUESAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura, y evita la caries fortalece las encías y limpia á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14; Líquido 23.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Depósito en Orihuela

FARMACIA DE BALLESTEROS
calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao privado de la grasa por el procedimiento de la prensa, por lo que puede tomarse en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debiliidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BIBE EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con la primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Julio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570.07
Suscripción de 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962.69
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051.37
Reservas y primas al año.	» 3.082.584.09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048.80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

GARANTÍA (Capital social. Pesetas 6.000.000.)
(Primas y reservas id. 34.000.000.) Ptas. 40.000.000

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ningunas de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.